

## EVALUACIÓN DEL RIESGO CUARENTENARIO DE INTRODUCCIÓN DE *Ceratitis capitata* EN LA PALTA HASS DE ARGENTINA

E. Willink<sup>1</sup> y M.E. Villagrán<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Estación Experimental Agroindustrial "Obispo Colombes", William Cross 3150, Las Talitas (4101), Tucumán, Argentina. E-mail: ewillink@eeaoc.org.ar

La palta es considerada genéricamente hospedero de moscas de los frutos, por lo que está incluida en los listados de las Organizaciones Nacionales de Protección Vegetal; pero el cv Hass mostró resistencia a ciertas especies de moscas de los frutos en México y Guatemala. *Ceratitis capitata* está presente en algunas regiones de la Argentina por lo que se exige un tratamiento cuarentenario para la exportación a países libres de esta mosca. El objetivo de este trabajo fue establecer si existe riesgo cuarentenario para exportar paltas Hass de Argentina sin un tratamiento cuarentenario para *C. capitata*. Las investigaciones incluyeron estudios de resistencia, monitoreo de poblaciones de adultos en el campo y muestreo de frutos en poscosecha. Se realizaron 15 ensayos de resistencia de palta Hass en diferentes localidades, incluyendo infestaciones forzadas de 750 frutos en la planta y 1500 frutos en poscosecha con un porcentaje de materia seca del 23 al 33%. Se colocaron 5 hembras maduras durante 48 horas por fruto. Se monitoreó la población de adultos durante la temporada de exportación usando 76 trampas McPhail y 76 Jackson en 36 ha. Se muestreó en el empaque el 2 % de los frutos exportados a Chile. Los ensayos de resistencia no mostraron infestación. El índice de moscas/trampa/día casi nunca excedió 0,14. La revisión de 85.520 frutos en poscosecha tampoco mostró infestación. Todos estos factores permiten concluir que la exportación desde Argentina de palta Hass sin tratamiento cuarentenario no constituye un riesgo para países libres de *Ceratitis capitata*.